



AMLO remitirá a la Corte ideas en pro de la prisión preventiva

Mañanera. El Presidente asegura que juzgadores liberaron a delincuentes, pero no revelará nombres para no “humillarlos”

PEDRO DOMÍNGUEZ Y FERNANDO DAMIÁN/CIUDAD DE MÉXICO

Para defender la prisión preventiva oficiosa, el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación los expedientes de casos donde los jueces liberaron a presuntos delincuentes que cometieron delitos graves como homicidios, secuestros, corrupción y delincuencia organizada.

En la conferencia mañanera acotó que se harán públicos estos casos, pero sin dar el nombre de los jueces implicados porque “los estaríamos humillando”.

“Vamos a entregar el expediente completo, hay casos de famosos, políticos, de jefes de la delincuencia organizada, de todo tipo; personajes a los que se les han devuelto millones de pesos por decisiones de jueces (...) Estamos hablando de delitos graves, corrupción, secuestros, feminicidios, desde luego homicidios, lavado de dinero”.

En tanto, el mandatario aprovechó para criticar que la Suprema Corte de Justicia esté buscando eliminar la prisión preventiva, lo que provocaría que se usurpe un poder que no le corresponde, pues estaría haciendo tareas del Legislativo. “Cómo dejarles a los jueces todo ese poder, violando lo que establece la Constitución.

“No queremos dar a conocer los nombres de los jueces, porque los estaríamos humillando, es fuerte. A lo mejor vamos a pre-

sentar los casos, vamos a cuidar los nombres y le vamos a enviar todo al Poder Judicial y a la Suprema Corte, al Consejo de la Judicatura, que no han hecho nada o muy poco”.

Puso como ejemplo el caso de Bernabé “N”, *La Vaca*, identificado como el principal generador de violencia en Colima y quien estuvo a punto de ser liberado por

decisión de un juez; sin embargo, había otras dos órdenes de aprehensión abiertas en su contra.

“Por eso no salió, entonces eso es lo que quieren en la Corte, eso y luego se convierten los ministros en legisladores, algo que nunca había sucedido, que el Poder Judicial borrara, nulificara un artículo de la Constitución”.

Por otro lado, el Presidente anunció que exhibirá a quienes votaron a favor de la prisión preventiva oficiosa y entre ellos mencionó al ex procurador de la República Jesús Murillo Karam y a los panistas Santiago Creel y Marko Cortés.

El mandatario dijo que también se hará una revisión de lo que se escribió y se dijo en los medios de comunicación para compararlo con las críticas que se están haciendo actualmente.

“Resulta que esta modificación a la Constitución se hizo en el gobierno de Calderón para lo de las detenciones, la prisión preventiva en 2008 y hoy en la mañana pedí (los nombres de) quiénes

votaron a favor (...) Creel a favor, Marko Cortés, Murillo Karam”.

López Obrador aseguró que históricamente los que están hoy en la oposición han tenido influencia en el Poder Judicial, pues ahí pueden hacer valer sus privilegios; además, mencionó que nunca han tomado decisiones para defender a la población.

Reciben proyecto

Sin proponer modificaciones a la Constitución, López Obrador envió ayer a la Cámara de Diputados su iniciativa de reformas para incorporar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.

Así lo confirmó el legislador morenista Sergio Gutiérrez Luna, presidente saliente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, sin precisar si el proyecto

se presenta con carácter preferente ante los legisladores.

La iniciativa propone reformas a las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Guardia Nacional, la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea y de Ascensos y Recompensas, como anticipó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

“Hemos recibido la iniciativa del presidente López Obrador en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública (...) desde la Cámara estaremos atentos al seguimiento de ésta”, señaló Gutiérrez Luna en redes sociales. —



Detención de José Bernabé 'N' (a) 'LA VACA' en la Ciudad de México

En la Alcaldía Miguel Alemán, el día 18 Agosto 2022, PGJCDMX y SSC CDMX, lograron la detención de José Bernabé 'N' (a) 'LA VACA' en la colonia Independiente de Colima, que mantiene pugna...

AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN:

- Derivado de los trabajos de inteligencia se ha corroborado que el hoy detenido se encuentra temporalmente en la CDMX.
- Posteriormente, la acción operativa es afectada en la colonia Anzures de la alcaldía Miguel Alemán con la finalidad de evitar sus desplazamientos reducir la posibilidad de una acción violenta en la ciudad.
- José Bernabé 'N' fue detenido en vía pública, de manera pacífica, lográndose asegurar 300 gramos de posible cocaína y 01 arma de fuego de un exclusivo del Ejército y Fuerzas Armadas.

Cuenta con orden de aprehensión de Colima y Tamaulipas



DETENIDO
José Bernabé "N" (a)
"LA VACA"

El Presidente puso el ejemplo de La Vaca durante la conferencia mañanera. JORGE CARBALLO